

[reportaje]

Así nacen, crecen y se reproducen los caballos del Centro Militar de Cría Caballar de Jerez de la Frontera

PURA RAZA

VERAGUA está preñada de seis meses, el cuerpo de su pequeño potro se ve perfectamente en la pantalla del ecógrafo que el teniente coronel Manso, jefe del Servicio Veterinario del Centro Militar de Cría Caballar de Jerez de la Frontera (Cádiz), maneja con soltura. «La placentitis es el principal riesgo en esta época del embarazo», explica Manso, que nos advierte de la imposibilidad de que las yeguas paran mellizos, «si hay dos embriones, lo más probable es que el período de gestación no acabe y aborten».

Esta yegua es una de las 73 de pura raza española (PRE) que están preñadas en el Cortijo de Vicos, instalación que alberga al Mando y la Plana Mayor del Centro Militar de Cría Caballar de Jerez. En total, 100 yeguas PRE y 17 pura raza árabe (PRÁ), 10 de éstas últimas también preñadas y 123 potras componen esta yeguada, constituida por Real Orden en 1893, con el objeto de criar potros para mejorar las condiciones de los caballos de silla necesarios para la remonta del Ejército, así como para crear las variedades de carrera y tiro ligero y pesado, de las que carecía y necesitaba el país. Fundada en Córdoba, se estableció en Jerez a mediados del siglo pasado.

Las yeguas madres y las potras están en Vicos. A seis kilómetros de allí se encuentran los caballos, en el depósito de sementales del Cortijo de Garrapilos. Hay 39 sementales PRE, cinco PRÁ, además de trece de las razas hispano-árabe y anglo-árabe, 130 potros y cuatro asnos andaluces. Los depósitos se establecen en 1841, asignando uno a Jerez, donde llegaron los primeros sementales en 1876, concretamente al Monasterio de la Cartuja. En 1948 se trasladaron junto al parque *González Hontoria*, hasta que en 2010 se establecen en su ubicación actual, el Cortijo de Garrapilos. Pasando por múltiples denominaciones, no es hasta 2006 cuando se crea mediante la Orden 117/2006 de 29 de septiembre el Centro Militar de Cría Caballar de Jerez de la Frontera «mediante la integración de la Yeguada Militar y del Depósito de Sementales de Jerez». En la actualidad, lo componen 423 cabezas de ganado, de las que velan día y noche 44 militares y 20 civiles del Ministerio de Defensa.







CRÍA Y SELECCIÓN

En el pesebre del Cortijo de Vicos, 34 potras nacidas este año continúan su doma. «Se intenta que aguanten atadas, se las cepilla y se las coge las manos y las patas», explican los cabos primeros Cárdenas y Sánchez. El objetivo es que «se acostumbren» a los humanos.

La monta natural ya no se hace, así que las yeguas son inseminadas durante la primavera de un año con el objetivo de que paran la primavera del siguiente. «El embarazo de la yegua dura once meses», señala el teniente coronel Antonio Gómez Pascual, jefe del Centro de Jerez, «así que lo programamos para esta fecha, cuando el clima es más propicio». Las hembras dan a luz en «parideras», unos boxes de tamaño amplio, a los que se las traslada cuando el parto es inminente, equipados con cámaras de vídeo para que el personal pueda ver que todo transcurre con normalidad y acudir en caso de que haya complicaciones. «Aunque a veces cuando reunimos al ganado vemos acercarse un nuevo potro con su madre, que ha parido en el campo», explica el teniente coronel Gómez, «y no pasa nada tampoco si

ocurre así». Los seis primeros meses de vida los potros los pasan con la madre, van con ella a todos lados, incluso a las exhibiciones. Además, se intenta que el ganado pase el mayor tiempo posible suelto en los cercados. «Pero sólo las hembras —puntualiza el jefe del centro jerezano—, porque los caballos a partir de los tres años se pelean, así que cada uno permanece en su box».

Mantenimiento, doma, presentación, herraje, vacunaciones, desparasitaciones y limpieza del ganado, así como la de los boxes y las cuadras, son el trabajo diario en estas fincas de Jerez de la Frontera

La mayoría de los équidos que se crían y seleccionan en Jerez son de las puras razas española y árabe

y en los otros Centros Militares de Cría Caballar, localizados en Écija, Ávila, Mazcuerras, Zaragoza y Lore-Toki. Sus funciones vienen definidas en el artículo 3 de la Orden Ministerial 79/2013 de 26 de diciembre de 2013. La principal es la «cría, selección y puesta a disposición de los Ejércitos, Guardia Real y entes públicos con los que se suscriban convenios de colaboración, de los équidos de las puras razas que se determinen, colaborando, en su caso, con otras administraciones públicas y con particulares en el desarrollo de actividades propias de la cría caballar».

Así pues, de las 98 cabezas de ganado destinadas el año pasado, doce fueron para la Guardia Real, cuatro para la Guardia Civil, doce para el Cuerpo Nacional de Policía, 17 caballos y yeguas se destinaron a los centros de Cría Caballar y a otros destinos pasaron 53: un caballo se vendió a Marruecos, dos pasaron a la Real Escuela Andaluza del Arte Ecuestre, cinco al aula hípica y se subastaron cuatro machos y 41 hembras. Además, se realizan paradas de sementales en la propia Plana Mayor, así como en Almonte, Coín, Sevilla y Ronda, «hasta



En el Centro Militar de Cría Caballar de Jerez los potros reciben una doma básica antes de incorporarse a sus respectivos destinos, donde se les hará la doma específica. Arriba, análisis del semen de uno de los caballos seleccionados para el plan anual de cubrición. Debajo, yeguas de pura raza árabe del Cortijo de Vicos.





Arriba, asno andaluz, raza autóctona en peligro de extinción que mantiene el Centro de Cría Caballar. El servicio de veterinaria realiza una ecografía a una de las yeguas. A la izqda., preparación de la herradura de un semental en Garrapilos.

donde se desplazan varios suboficiales del Centro para que los ganaderos de la zona puedan utilizar el servicio de los sementales», explica el teniente coronel Gómez Pascual. Este año, se han realizado un total de 850 cubriciones, además de cubrir a 132 yeguas del propio centro militar.

Pero no hace falta acudir a una de estas paradas para obtener una dosis de semen de estos sementales de pura raza y que el ganadero pueda inseminar a su yegua; también éste puede pedirla y se la envían a cualquier lugar de España en menos de 24 horas. De este modo, señala el jefe del Centro Militar de Jerez, se puede «acceder a semen de buena calidad a muy poco precio»: 58 euros la dosis o 115 euros si se quiere inseminar tantas veces como sea necesario, durante cuatro meses, hasta que quede preñada una yegua.

PLAN ANUAL

En Garrapilos el subteniente Cañas prepara una vagina artificial para recoger el semen de *Gerente V*, un pura raza español. La extracción se hace bajo petición y la dosis se envía en una nevera para utilizarlo durante las próximas 24-48 horas con plenitud. Una vez recogido el semen, se analiza, restándole los espermatozoides que no valen, o mermas. De cada extracción se obtienen de cinco a diez dosis.

Para realizar el plan de cubrición anual «lo primero que tengo que saber es lo que hay que producir», afirma Gómez. De esta forma, se define la necesidad a cinco años vista, atendiendo a las peticiones del propio Centro, así como de otros destinos, como la Policía, la Guardia Real o la Guardia Civil para que haya tiempo de cubrir a la yegua, criar y domar al potro. Esta necesidad

define tanto la plantilla de yeguas como las capas (color del pelaje) que se debe producir. Al diseñar este plan de cubrición se tienen en cuenta los caracteres raciales fijados, «interesa disminuir consanguinidad, por eso a veces compramos semen de otra ganadería», explica el comandante Parres, responsable veterinario del Cortijo de Garrapilos, así como eliminar los posibles defectos y mantener la funcionalidad y el patrón racial.

Una vez que se produce la inseminación de la yegua, a los 14 días se sabe si está preñada y a los 60-80 ya se realiza el diagnóstico de sexo. Tras el nacimiento, en la primera hora el potro debe levantarse y comer. La cría pasará los seis primeros meses de vida con su madre en el campo, y durante este tiempo se le realizará el control de filiación interno por ADN, para estar 100 por 100 seguros de quiénes son sus progenitores, se



A los tres años, los potros comienzan la doma. En la foto, el subteniente Gaviria trabajando a la silla a *Mercenario*. Debajo, simulación de medición para preparar a las potras de cara a la certificación de aptitud como reproductoras.

El Centro suministra caballos y yeguas a la Guardia Civil, Policía, Guardia Real y la Real Escuela Andaluza del Arte Ecuéstre, entre otros destinos

le inscribirá en el libro de registro, se le marcará con el hierro de Yeguada Militar y su correspondiente número y se le realizará el primer trabajo de doma: que soporte la cabezada, se deje atar y conducir. A los seis meses se les separará por sexo y hasta los tres años machos y hembras vivirán de forma muy similar: desparasitaciones, vacunaciones y doma de pesebre. También se inicia el trabajo a cuerda: «paso, trote y galope, que se acostumbre a tenernos al lado, tanto a mano izquierda como a derecha», explica el cabo primero Bermejo.

Dentro de pocos días un veterinario de la Asociación Nacional de Criadores de Caballos de Pura Raza Española (ANCCE) vendrá a certificar la aptitud básica como reproductoras de 28 yeguas PRE nacidas en 2013. Verán a las potras, a sus padres, les medirán más de 50 parámetros y cómo van al paso, al trote y





Cobra de once yeguas pura raza española. En estas presentaciones las yeguas evolucionan todas a una y unidas entre sí, práctica que permite valorar la similitud morfológica de la ganadería y que es muy apreciada en las exhibiciones.

al galope, asignándoles una calificación final. Para que vayan acostumbrándose y permanezcan quietas durante el examen, el personal del Cortijo de Vicos simula que las mide, mientras las acaricia susurrándoles palabras tranquilizadoras. Las que no obtengan la calificación como reproductoras serán subastadas. «Siempre que se realiza una subasta, si es por un motivo físico, aunque no se vea, se especifica», señala el teniente coronel Pereyra, jefe de la Plana Mayor.

APRENDIZAJE

En la cuadra, Pepe, personal civil con muchos años de experiencia en doma a sus espaldas, no separa la vista del potro de dos años al que, pasillo arriba, pasillo abajo, se le está acostumbrando a llevar a alguien encima. Si va bien, en un par de semanas se le sacará al centro de entrenamiento, donde su jefe, el subteniente Gaviria, está trabajando a la silla a *Mercenario*, un potro de tres años que muestra la elegancia del PRE, de cuya raza es el 90 por 100 del ganado que se cría aquí. «Siempre se trabaja con refuerzo positivo

y que aprendan a base de repetición», señala el teniente coronel Gómez. De Jerez saldrán con una doma básica elemental y después, a cada uno en su destino, se le hará la doma específica.

Al igual que las yeguas, llegados a los cuatro años, los caballos son destinados como sementales al Centro o se ofrecen a otros destinos. La nave con los boxes de los sementales está sometida a condiciones especiales para evitar infecciones, ningún animal externo puede entrar y en cada box figura en nombre del ca-

ballo, el de sus padres y el porcentaje de árabe, si lo tiene. Asimismo, con estos sementales se imparten cursos a los miembros de la unidad: desde criador de caballos, hasta guía ecuestre, pasando por enganches, monitor de equitación o herraje.

Otra de las misiones del Centro jerezano consiste en participar en competiciones, como el Concurso Internacional de Doma o el Campeonato de España Absoluto de Doma Clásica, y en eventos como el Salón Internacional del Caballo o el *Madrid Horse Week*. Famosas son las «cobras» (amarré de tres, seis o doce hembras) de la Yeguada Militar. Como también son populares dos caballos salidos de esta yeguada, *Evento* y *Oleaje*, que montados por el jinete de la Escuela del Arte Ecuestre Ignacio Rambla participaron en los Juegos Olímpicos de Atlanta y Atenas, o los enganches de Juan Robles Marchena, doce veces campeón de España con ganado de la Yeguada Militar de Jerez de la Frontera.



Con la doma de pesebre, los potros nacidos en el último año se acostumbran a los cuidados de los humanos.

Verónica S. Moreno
Fotos: Pepe Díaz

CRÍA CABALLAR EN LAS FAS, Más de 150 años de servicio

Cor. Jesús Ángel García Lidón

Subdirector General de Administración Periférica

HABLAR de Cría Caballar en las Fuerzas Armadas, es hablar de servicio. Servicio a las propias Fuerzas Armadas fundamentalmente, pero también servicio a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, servicio a las Instituciones de la Administración General del Estado y, como no, servicio a la sociedad española.

En septiembre de 2015, Su Majestad el Rey recibió en audiencia una pequeña comisión de los que hoy estamos en cría caballar, presidida por el Secretario General Técnico del Ministerio de Defensa, que no era más que el mejor colofón que podrían tener los actos y hechos que se habían llevado a cabo a lo largo de 2014 para conmemorar el 150 aniversario de la creación del servicio de cría caballar.

La mayoría de los historiadores coinciden en establecer como el 6 de noviembre de 1864, durante el reinado de Isabel II (1833-1868), mediante disposición del regente Narváez, la creación del actual Servicio de Cría Caballar, depositando la responsabilidad del mismo en el Departamento de la Guerra y, en concreto, en el Arma de Caballería, donde se encontraba el personal más idóneo para ese cometido.

Paralelamente al Servicio de Cría Caballar, y en muchas épocas dependientes de él, fue creado el Servicio de Remonta. Actualmente, y tras diferentes reorganizaciones sufridas a lo largo de su dilatada historia, ambos servicios se encuentran reunificados en los seis Centros Militares de Cría Caballar existentes a lo largo de la geografía española: Mazcuerras (Cantabria), Lore-Toki (San Sebastián), Ávila, Zaragoza, Écija (Sevilla) y Jerez de la Frontera (Cádiz), centros que junto con el Laboratorio de Investigación Aplicada de Córdoba, la Unidad de Explotaciones Agrícolas distribuida entre Écija y Jerez y la Sección de Enseñanza Ecuestre de Madrid, conforman la orgánica del Servicio de Cría Caballar de las Fuerzas Armadas, dependiente de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa, a través de la Subdirección General de Administración Periférica.

Todos los Centros Militares de Cría Caballar tienen la misma misión general, variando únicamente las razas que cría: Caballo de Deporte Español (CDE), Hispano Bretón (HB), Pura Sangre Inglés (PSI), Anglo Árabe (Aá), Pura Raza Español (PRE), Pura Raza Árabe (Prá) e Hispano Árabe (Há). A día de hoy el Servicio de Cría Caballar dispone de 1.546 semovientes, de los que 1.019 están distribuidos entre nuestros Centros y 527 entregados y adscritos a las aulas hípcas, como apoyo al personal de las Fuerzas Armadas, a la Guardia Real, Guardia Civil y Policía Nacional.

El Servicio de Cría Caballar, a lo largo de sus ya más de 150 años de historia, se ha apoyado siempre como denominador común en los pilares fundamentales que a continuación se detallan:

—Conservación del patrimonio genético de la cabaña equina española, sin verse afectada por las mutaciones consecuencia de fines comerciales, preservando la calidad de origen de las mismas, vinculadas con la actividad sociocultural de nuestro país. En más de una ocasión, esta actividad ha servido incluso para proteger determinadas razas autóctonas en peligro de extinción como pueden ser las asnales.

—La cría, selección y puesta a disposición de caballos y perros para dotar a las unidades de las Fuerzas Armadas, y de las administraciones general, autonómica y local del Estado, a través de convenios, ha servido para racionalizar los recursos del país, además de mejorar la calidad del servicio en cuanto a la cría y selección de caballos en base a las necesidades de cada una de las unidades, de las que enumeramos las de protocolo, seguridad y protección ciudadana entre otras.

—La aportación al sector ganadero de sementales de calidad para mejorar y aumentar la producción del sector equino del país, a través de las denominadas tradicionalmente «paradas públicas» que, despliegan los Centros Militares de Cría Caballar en diferentes localidades y con distintas áreas de influencia a lo largo de toda la geografía nacional, se van amoldando

cada año a las nuevas tecnologías reproductoras.

—Acercamiento a la sociedad, mediante la firma de convenios con entidades públicas y privadas, a los efectos de acordar los criterios de colaboración para la prestación del servicio. La casuística es muy variada: investigación, enseñanza, cesión de sementales, responsabilidad social corporativa y apoyo a la discapacidad, entrega de caballos a unidades de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, cesión de instalaciones, etcétera.

—Apostar por la investigación y la enseñanza, con más de 70 alumnos formados con un total de 5.000 horas lectivas por año.

Más de 150 años de servicio y en disposición de seguir trabajando para mejorar los resultados en cada uno de los cometidos que el Servicio de Cría Caballar tiene asignados.

*Creado en 1864,
el servicio dispone
actualmente
de seis centros
a lo largo de la
geografía española*